

SOL MELIA S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de SOL MELIA S.A. celebrado el día 10 de Febrero de 2009, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Nombramiento por cooptación de Doña Amparo Moraleda como miembro del Consejo de Administración de Sol Meliá S.A. con el fin de cubrir la vacante producida por la renuncia de Don José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta.
2. Reestructuración de las Comisiones Delegadas del Consejo de Administración produciéndose los siguientes cambios:
 - a. Comisión de Retribución y Nombramientos:
 - i. Nombramiento de Don Alfredo Pastor como Presidente de la Comisión
 - ii. Inclusión de Doña Amparo Moraleda y Don Sebastián Escarrer como miembros de dicha Comisión.
 - b. Comisión de Estrategia:
 - i. Nombramiento de Doña M^aAntonia Escarrer como Presidente
 - ii. Nombramiento de Don Juan Vives como Secretario
 - iii. Dejan de ser miembros de la Comisión de Estrategia Don Sebastián Escarrer y Don Gabriel Escarrer Jaume
 - c. Comisión de Auditoria y Cumplimiento:
 - i. Pasa a formar parte de la Comisión Don Juan Vives en sustitución de Don Sebastián Escarrer.

La composición resultante tras estas modificaciones es la siguiente:

Comisión de Retribución y Nombramientos

D. Alfredo Pastor, Presidente

D^a. Amparo Moraleda

D. Gabriel Escarrer Jaume

D. Sebastián Escarrer Jaume

D^a. M^a Antonia Escarrer Jaume

Secretario no Consejero: D. Fernando de Cevallos

Comisión de Estrategia

D^a. M^a Antonia Escarrer Jaume, Presidente

D. Juan Vives, Secretario

D. Alfredo Pastor

Comisión de Auditoria y Cumplimiento

D. Eduardo Punset, Presidente

D. Juan Vives

D. José M^a Lafuente.

Secretario no Consejero: D. Mark Hoddinott

En Palma de Mallorca, a 13 de febrero de 2009

Departamento de Relaciones con Inversores
Sol Meliá, S.A